

Parral, 24 de Marzo de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 926

VISTOS:

- 1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura N° 000846 de fecha 30 de Diciembre 2009, de "CRISTIAN ANDRES BARRIENTOS CASTRO"
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1390	D	MICROFONO MEKSE MK-5000	\$72.709.-	ESCUELA LUIS A. GOMEZ, E-573.
TOTAL:			\$72.709.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

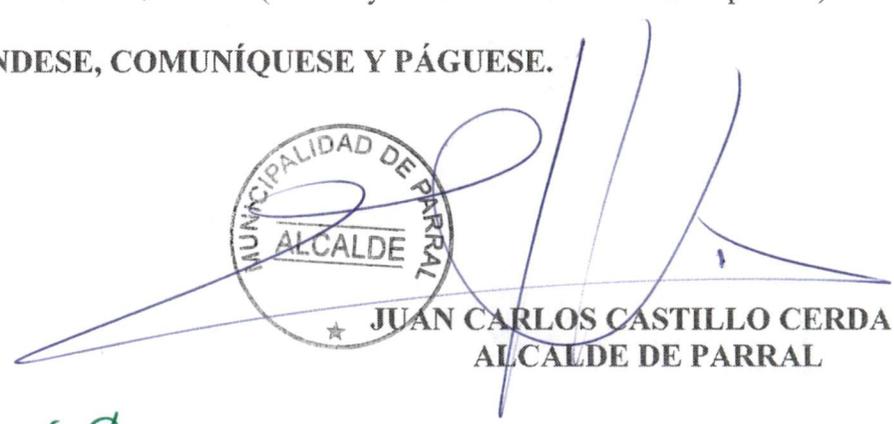
3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-05-999 "OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS", la suma de \$72.709.- (setenta y dos mil setecientos nueve pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal




JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
 ALCALDE DE PARRAL

JCC/ARC/WBF/LBA/ass.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.